



HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

N° 295 -DG-HHV-2016

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 18 de Octubre de 2016

Visto el Expediente: 16MP-14701-00, sobre termino de destaque de don Eduardo Rojas Chuquipiondo;

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Directoral N°149-DG-HHV-2016, de fecha 22 de junio del 2016, se autoriza el destaque de don Eduardo Rojas Chuquipiondo, Asistente Administrativo I, Categoría SPE, a la Dirección Regional de Salud – Loreto, Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias" hasta el 31 de diciembre de 2016.

Que, de acuerdo al documento de visto, el Director de la Dirección Regional de Salud – Loreto, Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", comunica el termino de destaque a partir del 01/10/2016 del servidor Eduardo Rojas Chuquipiondo, autorizado mediante Resolución Directoral N°149-DG-HHV-2016, a petición del propio servidor, por lo que es pertinente dar termino al destaque mediante acto resolutivo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución de Secretaría General N° 013-2016-SG/IGSS, que delega acciones de personal y contando con la visación de la Directora Ejecutiva de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y Jefa de la Oficina de Personal del Hospital "Hermilio Valdizán";



### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar Término, con eficacia anticipada al 01 de octubre de 2016, al destaque que le fuera otorgado mediante Resolución Directoral N° 149-DG-HHV-2016, de fecha 22 de junio del 2016, a don Eduardo Rojas Chuquipiondo, Empleado de Carrera con el cargo de Asistente Administrativo I, Categoría SPE, Plaza N° 054394, Cadena Funcional Programática 20-006-008-99999-0003-00001-1566-0030, del Sector 11 MINSa – Pliego 137 IGSS, Unidad Ejecutora 013 Hospital "Hermilio Valdizán".-----



**Artículo 2°.-** Notificar la presente resolución al interesado y publicarla en el Portal del Hospital Hermilio Valdizán, [www.hhv.gob.pe](http://www.hhv.gob.pe).-----

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD  
Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
Hospital "Hermilio Valdizán"  
*Dr. Carlos Alberto Salcedo Castilla*  
Director General

CASC/MRV/EVC,  
Distribución:  
D.General  
Remuneraciones  
Control  
Legajo  
Interesado  
Secretaría  
Archivo.

MIN:  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
OFICINA DE ESTADÍSTICA  
E INFORMÁTICA  
28 OCT. 2016